

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2015**

FECHA

15/07/2015

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta

DD/MM/AÑO

SEGUNDO TRIMESTRE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APOYO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO Y ATENCION A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2015, MODALIDAD "C": SANEAMIENTO FINANCIERO

EJERCICIO

2015

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: SANEAMIENTO FINANCIERO DE PASIVOS CONTRAIDOS EN EJERCICIOS ANTERIORES 2015.

OBJETIVO GENERAL: Disminuir la carga financiera al Presupuesto de Egresos de la Universidad mediante el pago del déficit generado por saldos pendientes de años anteriores por concepto liquidación de derechos y prestaciones que fueron incorporados al contrato colectivo del trabajo del personal docente y administrativo de base así como el pago a instituciones de seguridad social, mejorando con ellos los servicios de apoyo a las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma de Chiapas.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | | | | | TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015 | | | 2016 | MONTO POR EJERCER | |
|-----------------------|---|---|---|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|-------------------|----------------------|
| No | OBJETIVO | ACCIONES | % LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME | MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO | 1er. Trimestre el 15 de abril | 2er. Trimestre el 15 de julio | 3er. Trimestre el 15 de octubre | 4er. Trimestre 15 de enero del 2016 | | |
| 1.1.1 | Realizar pagos únicos por finiquitos por jubilaciones establecidos en el contrato colectivo del personal docente según clausula 17. | Pagar a 27 trabajadores docentes por concepto de finiquitos por jubilaciones | 0.00% | 11,801,062.36 | 0.00 | 0.00 | | | 11,801,062.36 | |
| 1.2.1 | Realizar pagos únicos por finiquitos por jubilaciones establecidos en el contrato colectivo del personal administrativo según clausula 33, 33 bis y 34. | Pagar a 22 trabajadores administrativos de base por concepto de finiquitos por jubilaciones | 0.00% | 9,929,970.35 | 0.00 | 0.00 | | | 9,929,970.35 | |
| 2.1.1 | Realizar pago de adeudos a instituciones de seguridad social. | Pagar al ISSSTE parte del adeudo que tiene la Universidad. | 0.00% | 5,451,250.29 | 0.00 | 0.00 | | | 5,451,250.29 | |
| TOTAL | | | | | 27,182,283.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 27,182,283.00 |
| | | | | | 100.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 100.00% |

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

AL SEGUNDO TRIMESTRE NO SE HAN CUMPLIDO LAS METAS POR FALTA DE RECURSOS FEDERALES.

C.P.C. JOSE HUGO RUIZ SANTIAGO
ENCARGADO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN

MTRO. CARLOS EUGENIO RUIZ HERNANDEZ
RECTOR

C.P. ARTURO DIAZ CORZO
JEFE DEL DEPTO. DE AUDITORIA INTERNA

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2015. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2015, SUSTITUYENDO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"